

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Juésves 23 de Agosto de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 255.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 24 de Agosto de 1859.

El Exmo. Sr. Capitan General de estas Islas ha recibido del Ministerio de la Guerra la Real orden de 13 de Junio último que sigue.

Exmo. Sr.—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se comunica á este Ministerio en 6 del actual el Real decreto siguiente: En atención á que por Real decreto de 20 de Abril último ha sido declarado Infante de España el Sermo. Sr. D. Fernando Maria hijo de la Serm. Sra. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda Duquesa de Montpensier; S. M. la Reina Nuestra Señora se ha servido disponer que el día 29 del mes de Mayo, por ser el de su cumpleaños sea día de gala menor sin uniforme.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 24 al 25 de Agosto de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel D. Joaquín Montalban de Luna.—Para San Gabriel. El Comandante D. Pedro Ibañez.—Para Arroceros. El Sr. Coronel graduado 2.º Comandante D. Juan-Alonso y Gomez.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á procecion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero, Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc., etc.

Por primera vez cito, llamo y emplazo á Alejandro Francisco, indio, natural del pueblo de Cainta y residente que fué en el de San Miguel, para que dentro del término de nueve dias, que principiarán á correr desde hoy, se presente en este Juzgado ó en las cárceles públicas de la provincia para responder á los cargos que resultan en la causa núm. 803 sobre herida al chino In-Yuguan; haciéndolo así, le oiré y guardaré justicia, y de lo contrario, sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía entendiéndose las diligencias sucesivas con los estrados del Tribunal.—Dado en Santa Cruz á 16 de Agosto de 1859.—José de la Herran.—Por mandado del Sr. Juez, Nicolás Avila. 2

De orden del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia, y en virtud de auto recaído en causa núm. 1108 sobre hurto de azúcar, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á diez sacos y seis bayones de azúcar, que fué aprendido á los chinos Di-Peco, y Sun-Suango el día diez de Marzo último, para que en el término de veinte dias se presenten en este Juzgado á deducir la acción que les compete, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Binondo 6 de Agosto de 1859.—Doroteo Martin de Angeles. 6

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se emplaza á Pedro Roque 2.º, vecino del pueblo de Lubao de esta provincia para que en el término de nueve dias se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa núm. 973 que se instruye por muerte apercibido de estrados.

Bacolor y Agosto 9 de 1859.—Patricio N. Soliman.—Francisco F. Ambrosio. 1

ESCRIBANIA MAYOR DEL JUZGADO DE GUERRA.—A instancia de la viuda y albacea del Sr. Don

Pedro Escolar, y por providencia del mismo Juzgado se pondrá de nuevo en almoneda, una finca de cinco posesiones de mampostería, situada en la calle de Dulumbayan del pueblo de Santa Cruz de esta provincia, con la baja del quinto de su avalúo, ó sea sobre la cantidad de cuatro mil novecientos sesenta pesos.

Tendrá lugar dicha almoneda en los tres primeros dias del mes de Setiembre próximo venidero, autorizándola el que suscribe en virtud de comision que le está conferida, y se verificará el remate en el mejor postor, á las dos de la tarde del último de los dias señalados. Manila 23 de Agosto de 1859.—Mariano Molina. 2

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los Farmacéuticos que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisicion de los medicamentos que á continuacion se expresan, para el Hospital Militar de esta plaza podrán presentarse en esta Contaduría general el día 23 del corriente á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobacion Superior.

- 8 onzas de sulfato de quinina.
- 40 libras de goma-arábica.
- 8 id. de raz de perejil.
- 4 id. de id. de hinojo.
- 12 onzas de simiente de hinojo.
- 4 libras de sanguinaria menor.
- 2 arrobas de sulfato de magnesia.
- 25 libras de cremor tartaro.
- 8 onzas de yodo.
- 12 arrobas de simiente de linaza.
- 12 libras de liquien.
- 1 id. de fumaria heron.

Manila 23 de Agosto de 1859.—Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Civil.—Debiendo pasar á la provincia de Iloilo dos sargentos, un aventajado y dos carabineros del Cuerpo del

Resguardo de Hacienda, los barquerós que quieran prestar este servicio se apersonarán en esta Contaduría general, el lunes próximo 29 del corriente á las doce de su mañana, en que celebrará concierto público para contratar el trasporte de dichos individuos.

Manila 23 de Agosto de 1859.—Malats. 3

SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE FILIPINAS.—Ignorándose el paradero de D. Pedro Bañares, Interventor que fué de la Administracion de vinos y licores de la provincia de Cavite, se le emplaza por medio de este anuncio para que en el término de tercero dia, contado desde esta fecha, se presente en esta dependencia para ser notificado de la providencia recaída en el espediente de la cuenta de dicha Administracion, correspondiente al año de 1850; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Manila 23 de Agosto de 1859.—Francisco F. Pidal. 2

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS.—De mucho tiempo á esta parte se viene observando que los agentes de comercio, no concurren al despacho de sus asuntos, hasta las nueve del día próximamente, quizá por ignorar las horas de oficina señaladas en disposiciones superiores. Para que en lo sucesivo puedan arreglar sus operaciones al tiempo, que tanto valor tiene en el comercio, hago saber: Que á las ocho en punto de la mañana ocupan sus respectivos puestos todos los empleados de esta dependencia. Manila 19 de Agosto de 1859.—Antonio Acebal. 1

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Debiendo sacarse á remate en pública licitacion el servicio público de Fiel Contraste de esta Ciudad para el año próximo de 1860 entre los peritos plateros con sujecion al pliego de condiciones aprobado por esta Municipalidad que dicho remate tenga lugar el 19 de Setiembre próximo á las doce del día en esta Casa

= 256 =

las palabras de mi tia, y ni una sola habia que no fuese motivo de admiracion, de cólera, de temor, de dolor y aun de alegría.—La causamos demasiado asombro, habia dicho. Cómo! aquel arrebató y furor con que tan cruelmente me engañaron, no fué mas que un lance de comedia, ó un entremés ensayado entre mi tia y su Zastrow para arrancarme mi consentimiento? Me indignó este chasco en términos que desde aquel instante ya me consideré libre de mi promesa: temblaba no obstante al acordarme de aquella frase: *ya dió su palabra: mañana firmará y pasado mañana será tuya*. Primero la muerte, repetía yo con espanto: pero lo que añadió me consolaba en parte: *diga el hermano lo que quiera, ya no le temeremos*. Con que temian al querido hermano, á quien yo suponía de parte de mis perseguidores? con que no era uno de ellos? con que me habian engañado, y me quedaba un apoyo, un protector, un amigo, con quien podia contar? Pero ay de mí con el gozo de haber hallado á este amigo, á este hermano, no hacia atencion á la distancia que nos separaba, y á que al día siguiente querian disponer de mi suerte! Mil pensamientos diversos me tenian agitada cuando entró en mi cuarto mi buena amiga la Manteu; apenas la ví, tendí hácia ella los brazos, y toda en llanto la dije: Venid y socorred á vuestra desventurada Matilde.

Aun no sabia y de qué extremos es capaz la amistad. Estaba mi amiga tan pálida, tan trémula, tan alterada como yo: Todo lo sé me respondió con desasosiego, pues vengo del cuarto de vuestra tia; pero que habeis hecho, Matilde? habeis prometido casaros con Zastrow?—Sí, iba á matarse, la respondi. Bueno por cierto, me replicó: los hombres no se matan las veces que lo dicen. Pero que pensais hacer? cumplireis esta fatal palabra? Acordaos ahora de todas las que habeis dado á Lindorf. Pues qué dije impaciente: creéis que las olvido? las tengo escritas todas en este corazon, y mas bien lo arrancarán que borrarlas, pero ahora no se trata de eso, sino de librarme de este odioso casamiento: decid, querida amiga, ¿no tendreis, no hallaríais algun medio para suspenderlo, á lo menos hasta que escriba á mi hermano? Ahora estoy segura de que me amparará: acabo de oír cierta expresion... Ah! si no se hallase en Rusia, en breve tomaría yo mi partido. Cómo! acudió mi amiga, que parecía muy pensativa; ¿qué partido? qué sería lo que hiciérais?—Marcharme, marcharme sin dudarle siquiera, escaparme, é ir

= 255 =

Esta expresion, dicha muy sencillamente, causó amargura en el corazon de Carolina: se le encendió sumamente el rostro, bajó sus hermosos ojos, los levantó á medias mirando á su esposo, y volvió á bajarlos. Notó el Conde aquel embarazo que le encantó, y lo disfrutó un rato con delicias, besó cariñosamente la mano de su esposa, y volviéndose á Lindorf: Amigo, le dijo, el modo de pensar de Matilde merecerá vuestra aprobacion sin duda, y puede darse que tengais razon; pero cada uno tiene la suya: en cuanto á mi creo que es cosa mucho mas dulce y grata ser objeto del segundo afecto de una muger mirada, fina y sensible; y cuento mil veces mas con la firmeza de semejante cariño, que con la de su corazon que no hubiese aprendido á desconfiar de sí mismo. Cómo! exclamó Matilde, mi hermano defensor de la inconstancia? No doy tal nombre, la respondió, á una segunda inclinacion, y tampoco permito mas que dos. No mas? replicó con ironía su hermana. Oh! no mas seguramente, dijo Carolina á media voz, estrechando contra su pecho la mano de su esposo. Pues á mí, prosiguió Matilde, ya me parecia en Dresde que bastaba y aun sobaba una sola, y que las mugeres somos muy necias en querer: el amor no nos da á nosotras sino tormentos, y á estos caballeros les causa tan pocas penas!... ¡No estaba el Señor mio muy descansado y divirtiéndose en Lóndres mientras que á mí me regañaban, me perseguían, me atormentaban tarde y mañana! Tenia con todo mucho desahogo desde que podía comunicar mis pesares á una amiga. Y qué amiga? era preciosa; me adivinaba los pensamientos, y aprobaba con fuerza mi amor y mi constancia, alabando siempre á Lindorf, y diciendo mil males de Zastrow. Y no obstante tal era su anhelo en complacerme que admitía sus visitas, y ocupaba mi lugar hablando con él horas enteras: en fin llegó hasta aconsejarme que le propusiera nos acompañase cuando nos juntáramos las noches. Así lo contentareis sin esponeros, me dijo: vuestra tia lo celebrará, y os prometo estar siempre á vuestro lado y no perderos de vista, pues nada hay que no haga por serviros.

Lo ejecuté así, y logré en efecto que mi tia se pusiese de mejor humor; de nada de ello me hablaba ya, y con esto esperaba yo ganar á lo menos algun tiempo; pero tres dias há entró en mi cuarto con dos grandes papelones, me mandó leerlos, firmar uno de ellos, el que yo quisiese, y devolvérselos. Marchóse dejándome pasmada. Dos papeles ta-

Consistorial ante la expresada Junta bajo el tipo en cantidad ascendente de ciento veinte pesos y con la fianza de quinientos pesos para el exacto cumplimiento de su obligacion.—Lo que se avisa al público para conocimiento de los que quieran licitar.

Manila 20 de Agosto de 1839.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Por acuerdo de esta Corporacion se saca á remate en pública licitacion ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial á las doce del día 19 de Setiembre próximo la contrata de suministro de la cera para las atenciones de esta Ciudad con sujecion al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina de mi cargo. Y para que llegue á noticia de todos se inserta en el Boletín oficial.

Manila 20 de Agosto de 1839.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 25 DE AGOSTO.

JUEVES. S. Luis Rey de Francia Confesor. San Gerundio Obispo y S. Ginés el comediante.

Martirologio.—San Luis, confesor, rey de Francia, en Paris, esclarecido por la santidad de su vida y por la gloria de los milagros.

SANTO DE MAÑANA.

VIERNES. Los Stos. Zeferino P. y Victor Mrs.

CULTOS RELIGIOSOS.

El día 28 del corriente mes de Agosto, la Comunidad de PP. Agustinos Calzados de esta Ciudad de Manila, celebra la festividad de su Santo Patriarca el gran padre y doctor de la iglesia San Agustin obispo de Hipona con misa solemne á las ocho y sermón panegírico que dirá el M. R. P. José Cuevas Superior de los PP. Jesuitas.

El día antes á las cinco de la tarde, se cantarán vísperas solemnes con procesion por el claustro, á las que asiste la M. N. Ciudad en cumplimiento de su voto como á patron contra la plaga de la langosta.

En los días 2, 3 y 4 de Setiembre se celebrará tambien en la misma Iglesia de San Agustin el solemne Triduo que la Venerable Archicofradia de la Correa ha fundado á perpetuidad para mayor honra y gloria de Dios y bien de las almas, en los que de sol á sol estará manifiesto su Divina Magestad y se cantará misa solemne á las ocho, y completas á las cinco de la tarde á las que seguirá el sermón y Santo Rosario antes de la reserva.

Predicará el primer día del Triduo, el R. P. predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Segundo, el R. P. Procurador de provincia Fr. Felipe Bravo.

Tercero, que es la fiesta principal de la Correa, hay bendicion papal é indulgencia plenaria confesando y comulgando y predicará por la mañana, el M. R. P. Fr. Manuel Fernandez, cura de Macabebe.

Por la tarde, el R. P. predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

El Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de estas Islas concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que en dichos tres días de patente,

asistieren al descubrir á su Magestad. Otros 80 á los que asistieren á la misa mayor. Otros 80 por asistir á las completas por las tardes. Otros 80 á los que asistieren al Santo Rosario. Otros 80 por asistir á la reserva, y otros 80 por cada vez que en dichos tres días visitaren al Divinisimo, rogando á Dios por los fines acostumbrados.

Solemne novenario que á la Gran Madre de Dios y Señora de los Angeles y de los Hombres Maria Santisima de la Consolacion ofrece y consagra la piedad de sus devotos en la Imágen que se venera en la Iglesia del Gran Padre San Agustin de esta ciudad de Manila.

DARA PRINCIPIO EL DIA 3 DE SETIEMBRE Y PREDICARAN EN ÉL LOS RR. PP. SIGUIENTES:

Día primero el R. P. Fr. Felipe Bravo, Procurador de provincia.

Día segundo por la mañana el R. P. Pr. Manuel Fernandez, cura de Macabebe.

Por la tarde el R. P. Predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Día tercero el R. P. Fr. Raimundo Lozano, Procurador del convento.

Día cuarto el R. P. Fr. Lucas Gonzalez, cura de Santa Ana.

Día quinto el R. P. Fr. Guillermo Masnou, cura de Angeles.

Día sexto el R. P. Fr. Nicolás Fugadi, cura de Aliaga.

Día séptimo el R. P. Fr. Antonio Redondo.

Día octavo el R. P. Fr. Ramon Sarsionandia.

Día nono por la mañana el R. P. Fr. José Corogedo, Lector de Aater.

Por la tarde el R. P. Predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Todos los días por la mañana despues de la Misa solemne se rezará la Novena de la Amantisima Madre de Consolacion, y por la tarde antes del Sermon al que seguirá el Santo Rosario y reserva de su Divina Magestad, que estará espuesto durante el Triduo.

El día de Nuestra Señora de la Correa y el último de la Novena se hará la Procesion de la Santisima Virgen antes de la Misa solemne.

Además de las innumerables indulgencias asi plenarias como parciales concedidas en particular á los hermanos de la Correa por los Sumos Pontífices y que constan en el sumario impreso, todos los fieles cristianos (aunque no sean Cofrades) que confesando y comulgando reciban la Bendicion Papal que se da el día de Nuestra Señora de la Consolacion ó Correa, ganan indulgencia plenaria.

Itt. Todos los fieles cristianos que visitaren en dicha Iglesia cualquiera de los días de la Novena hasta el 6 de Setiembre inclusive, ganan cuarenta años y cuarenta cuarentenas de indulgencia: en los demás solamente cien días.

Itt. Todos los fieles cristianos que oyeren Sermon de Religioso Agustino; por cada vez, ganan ciento ochenta días de indulgencia. Los que habiendo oido por lo menos tres en el Novenario, confesando y comulgando recibieron la Bendicion Papal que por Privilegio Apostólico se dará el último día por la tarde, ganarán indulgencia plenaria.

El Escmo. é Illustisimo Sr. D. Fr. José Aranguren, dignisimo Arzobispo de Manila, concede tambien ochenta días de verdadera indulgencia, á todas las personas que con las debidas disposiciones asistan á los actos religiosos de por la mañana, ó de la tarde de cualquiera del Novenario.

Para todas estas Indulgencias han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

En la misma Iglesia se dará principio al Jubileo de 40 horas el día 2 de Setiembre con sermón por la tarde y demás actos religiosos de costumbre.

SECCION EDITORIAL.

Hace algunas semanas dimos la noticia de que se proyectaba en la ciudad de Salamanca erigir un monumento público, á la memoria del insigne poeta clásico Fr. Luis de Leon, y que al efecto se habia constituido una comision presidida por el Illmo. Sr. Obispo y en la cual figuraban las personas mas ilustres por su posicion oficial, saber ó cuna, residentes en aquella ciudad, célebre por su cuerpo universitario; siendo la mision de la comision expresada allegar, por una suscripcion general autorizada de Real Orden, los fondos necesarios para realizar aquel pensamiento.

Hoy podemos añadir que en Manila se ha proporcionado aquella junta, dignisima y respetable delegacion en el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo metropolitano, cuya invitacion para contribuir á dicho patriótico objeto, ha sido acogida con satisfaccion y hasta con entusiasmo por muchas personas, distinguiéndose algunos ilustrados Párrocos agustinos, que no pueden menos de recordar que visten el mismo hábito y pertenecen á la misma orden, que cuenta á Fr. Luis de Leon entre sus mas esclarecidos hijos.

La idea del monumento á la memoria del ilustre agustino, ha coincidido con el hallazgo de una poesia inédita suya, bastante estensa, que lleva por título RENUNCIACION DEL MUNDO Y CONVERSION DEL PECADOR, sobre la cual dice un distinguido publicista.

«La tierna naturalidad de Tibulo y Garcilas», la profunda filosofía de Horacio y Argensola, la valentia de Homero y Herrera, el suave misticismo de San Juan y de Granada, todo se halla reunido en la Conversion del pecador. Nada falta á esta sublime produccion para que pueda considerársela como el mejor y el mas acabado de los poemas de la obra de la justificacion, tierna epopeya de la misericordia divina, de la caridad cristiana, perfumada con los suavísimos aromas del misticismo que parece rebosan del corazon del poeta; porque es imposible, de todo punto imposible, explicar los misterios de la gracia, el ardor del amor divino, con la vehemencia que se percibe en cada uno de sus versos sin sentirse inspirado por Dios, sin abrigar en el entendimiento la fé de un Apóstol y en el corazon la caridad de un serafin. En vano sería buscar en las estrofas de esta galana composicion las nubes de rosicler, perfumadas con el aliento de las azucenas, los susurros del serpenteante cristal, los voluptuosos éxtasis del amor romántico, ó las nacaradas ilusiones, que en forma de aurí-

feras mariposas revolotean en torno de los vates del siglo XIX. La poesia de la palabra es el triste recurso con que se pretende en vano llenar el vacío del entendimiento, la carencia de fantasia, la falta de inspiracion.

«Digna tan solo

Del sacro lauro del divino Apolo,» como ha dicho en su Arte poetica uno de nuestros mas distinguidos literatos. Sin apelar á esa fraseología de efecto, á esos golpes de brocha gorda, segun la gráfica expresion de los críticos modernos, el Maestro Leon ilumina, convence, mueve, arrebatá al lector hasta hacerle derramar lágrimas de placer con sus cadenciosos versos, que se deslizan uno tras otro con la fluidez de la tranquila corriente.»

Entusiastas admiradores, como el que mas, de los grandes maestros que florecieron en el siglo de oro de la poesia castellana, contribuiremos tambien segun nuestras débiles fuerzas al objeto que se han propuesto los salmantinos, y como cosa de oportunidad, insertaremos en el Boletín algunas de las mas celebradas composiciones del vate ilustre, pues no son de las mas conocidas aun entre las personas que dedican sus ócios, por distraccion, á las bellas letras.

Segun verán nuestros lectores por un anuncio de la última plana, el Sr. Fauchery ha empezado nuevamente sus trabajos fotográficos en la Escolta. Hemos tenido ocasion de examinar algunas pruebas hechas últimamente por este artista y son, indudablemente, lo mejor que se ha visto en esta Capital.

Sería de desear que, como hizo en Australia, el Sr. Fauchery confeccionase un album de los infinitos y pintorescos puntos de vista que el curioso viajero halla en este Archipiélago. Creemos no serian infructuosos sus trabajos, que contribuirían mejor que nada á dar á conocer la rica naturaleza y variados accidentes de este suelo y los monumentos que en él ha elevado el trabajo del hombre.

Ya se están trazando sobre el terreno las calles en el pueblo de San Miguel, con arreglo al Superior decreto de 5 del pasado Julio.

Se nos ruega la insercion del siguiente COMUNICADO.

Sres. Redactores del Boletín oficial. Entre varios vecinos de la calle de Santa Potenciana, se ha entablado apuesta acerca del mójil que impulse los trabajos desde tiempo inmemorial emprendidos en la misma y que la hacen intransitable. Los unos aseveran que se trata de canalizar dicha calle,

=254=

maños, que parecían dos contratos! Me ponian acaso en la precision de elegir entre Lindorf y Zastrow? Concebí con este pensamiento alguna esperanza: abro, leo, y veo que en ambos á dos se trata del odioso Zastrow, á quien cada vez aborrecia mas: el uno era, como lo habia yo pensado: mi contrato matrimonial con el tal caballero, en que nada mas faltaba que mi firma, y por el cual me nombra mi tia heredera de todos sus bienes; y el otro una donacion hecha y derecha en debida forma de los mismos bienes á favor de su sobrino si me obstinaba en negarle mi mano. Oh! que contento tuve de que dejasen esta eleccion á mi arbitrio! que ligera firmé la donacion, y que alegre y brincando corrí á llevársela á mi tia! Estaba en su aposento con su sobrino. Tened, les dije al entrar, ya está esto hecho. Zastrow, siempre vano y presumido, no dudó siquiera que fuese el contrato: se arrojó á mis piés, y me dió miles de gracias por mi condescendencia.—Celebro que os haga feliz, le dije riendo; pero no hay que agradecerme, porque en ello ningun mérito tengo, y os aseguro que he seguido el impulso de mi corazon.—Cómo subió entonces de punto su éxtasis! Y yo con un tantito de malicia callé un ratito; y luego continué diciendo á pausas: Si Señor, mi gusto... mi deseo... por la libertad... Además mi tia es árbitra de repartir como quiera sus beneficios, y jamás he parado ni un instante la consideracion en esos bienes que ahora contraponen con el mayor de todos, cual es el derecho de disponer á una de su voluntad y de su mano.

Admirado en extremo de lo que le pasaba, se levantó Zastrow: ya habia mi tia abierto los dos papeles, y visto cual era el de la firma, la cólera se pintó en sus ojos, pero no la di tiempo de prorrumpir, pues poniéndome de rodillas besé mil veces sus manos, y la dije: «Tia, mi querida tia, no os enojeis; todo queda bien ahora: no se hable mas de casamiento, ni de una herencia, en la que ni aun quiero pensar, y cuya sola idea es un tormento para mi corazon; rompamos este contrato... y diciendo y haciendo lo rasgué en mil pedazos, y continué: Dejemos en toda su fuerza esta donacion al Señor Zastrow; los hombres tienen mas necesidad de riquezas que nosotras; y á mi me basta vuestra amistad. la de mi hermano y el cariño de Lindorf, ó á lo menos la libertad de quererle mientras viva. Bien encontrará el Señor mugeres que no amen á Lindorf, que admitan sus obsequios,

=255=

y que lo hagan mas feliz que yo; y cuando á fuerza de pesares hayais quitado la vida á la pobre Matilde, en dónde la hallareis luego?

Creí que se compadecía, y que iba á ceder á mis ruegos. Zastrow se paseaba de arriba abajo con ademanes de furioso: mi tia me levantó con cariño, me apretó la mano, y encarándose á él le dijo: Bien lo oyes sobrino; que dices á esto? que te parece?—Lo que me parece, Señora, respondió en tono trágico y amenazador, lo que digo es que quiero á Matilde... ó... la muerte.—Al mismo tiempo saca la espada, y como que iba á matarse... Me arrojé á él, le detengo el brazo: mi tia grita, clama, da voces, dice que se desmayaba, y yo no sabia á quien de ellos acudir; al fin no pude sosegarlos á entrambos sino prometiéndoles hacer lo que quisieran; y me hallaba yo misma tan agitada, tan fuera de mí temblando toda, que apenas pude articular mas palabras que aquellas; pero produjeron el mayor afecto... vuelve al instante el acero á la vaina... mi tia cobra aliento, me abraza, y me pide que firme al instante. Por fortuna yo habia atendido á remediarlo, y los pedazos del contrato sembrados por la alfombra advirtieron que ante todo habia que hacer otro; se suspendió pues mi firma hasta el día siguiente, pero quisieron que renovase mi promesa. Ya habia pasado aquel momento de espanto, y temblé al considerar á lo que me habian obligado, y al acordarme del empeño que habia tomado sin saber lo que hacia; y así cuando me ví en el apuro de confirmarlo de nuevo, se me angustió el corazon en términos de perder el uso de los sentidos. Tuvieron que llevarme á mi cuarto, y ponerme en mi cama. Con el movimiento volví en mí, bien que sin poder aun hablar, ni abrir los ojos, y solamente tenia espedito el oido: pero creyéndome todavia enteramente privada, consolaba mi tia á Zastrow diciendole: No te asustes, sobrino, esto es nada: á la verdad la causamos demasiado asombro! pero ya está hecho lo mas difícil ya dió su palabra, mañana firmará, pasado mañana será tuya, y despues diga el hermano lo que quiera; concluido el asunto, ya no le temeremos; ahora conviene dejarla descansar.—Salieron encargando á las criadas me cuidasen bien.

Ah! cuanto me quedaba en que pensar, y que priesa me di en mandar salir á todos luego que recibí completamente mis sentidos! Volví á recordar una por una todas

fundándose en el ensanche de la zanja que en ella se ha abierto, y los otros pretenden se piense esplotar alguna mina y que quizás se siga la pista a algún filón que pase por dicha calle de Santa Potenciana.

Como en el público pudiera encontrarse algún aficionado a apuestas que gustase tomar parte en la presente, ruego á VV. digan algo en el periódico que redactan, seguros de que serán los aficionados admitidos con placer, sea en uno ú otro bando.

Sin más queda de VV. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—UN SUSCRITOR.

Leemos en el *Daily News*: «Consecuencias probables de la Batalla de Magenta.—Es necesario confesar que la manera vigorosa como las tropas aliadas han pasado un río tan ancho como el Tessino, delante de los austríacos, les hace el mayor honor. Si los soldados austríacos hubieran tenido un poco del arrojo militar que se les atribuye, ó si sus generales se hubieran hallado á la altura de las circunstancias, el resultado habría sido diferente. Conocían ciertamente las intenciones del Emperador de los franceses; sus generales habían tenido todo el tiempo de madurar sus planes, y no es honroso para ellos que con cuatro cuerpos de ejército, fuertes cada uno de 25,000 hombres, poco más ó menos, no hayan podido impedir el paso del Tessino.

Si las tropas austríacas hubieran sido bien dirigidas por sus oficiales (quienes gozan de una gran reputación) es imposible creer que no habrían podido destruir á un enemigo antes que hubiese logrado hacer pasar el grueso de su ejército, á menos que los franceses y los piemonteses sean mejores soldados. Desde el principio de la campaña, los austríacos no han cesado de ser vencidos; testigos Montebello y Palestro, en donde las probabilidades estaban en su favor. Garibaldi mismo, quien no tenía más que un puñado de valientes que oponerles, no ha sido vencido nunca. Así que, se puede tener por cierto que los soldados austríacos son inferiores á los de Francia y del Piemonte. Es cierto también que Luis Napoleón y Víctor-Manuel son dos jefes que poseen todo lo que se necesita para electrizar y sostener al soldado.

No solamente ha organizado admirablemente en Italia el Emperador de los franceses un ejército inmenso, sino que ha maniobrado con la táctica más hábil, testigo el inmenso triunfo de Magenta. Los austríacos tienen aun una línea de retirada sobre su famoso cuadrángulo de fortalezas. Si marchan sobre la orilla izquierda del Pó, camino tan corto como en Milan, podrán tomar todas sus provisiones de Pavia y de Plasencia, dejar una guarnición en esta fortaleza, si lo juzgan conveniente, y tener su flanco protegido por el Pó, al operar su retirada sobre Mantua. Si no siguen esta línea, sabremos muy pronto que ha habido una nueva batalla en Abiate-Grasso.»

De un periódico de Madrid tomamos lo siguiente:

Suntuoso y brillante, como todos los que tienen lugar en la casa de nuestros reyes, fué el convite con que S. M. la Reina obsequió el jueves (16 de Junio) en su palacio de Aranjuez al hermano del virey de Egipto, Mehemet-Alí. Asistieron á la mesa de S. M., además de este personaje, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado, la condesa de Lucena, las marquesas de Malpica y de Santiago, y las señoras de los jefes de palacio, estos, el patriarca de las Indias y el gobernador militar del sitio.

Después de la comida, Mehemet-Alí con ferencio con el presidente del Consejo y con otros de los asistentes á la mesa real, mostrando un gran conocimiento de mundo, una ilustración poco común é ideas en extremo liberales.

Mehemet-Alí tiene una fisonomía agradable, es de mediana edad, bastante grueso, de mirada penetrante y de una agilidad y soltura de movimientos, que contrasta notablemente con su robustez.

Antes de la comida y después de haber sido presentado á la Reina, Mehemet-Alí visitó al presidente del Consejo y al ministro de Estado, los que le devolvieron en el acto la visita.

Dos días después agració S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica á Mehemet-Alí.

Un periódico ha publicado la siguiente descripción histórico-política del imperio de Austria.

«Un célebre historiador que se distingue por su parcialidad en favor de la casa de Austria, se espresa del modo siguiente:

«La adulación pretendió elevar á los años de 684 el origen de la casa de Habsburgo, suponiéndola descendiente de Elicon, duque de Alsacia, pero es lo cierto que á principios del siglo XII solo poseía un castillo suizo, cuyo nombre adoptaron los habsburgos.»

A este castillo se unieron más adelante varios Estados, que en lo antiguo pertenecían á la Norica y á la Pannolia, provincias romanas que cayeron sucesivamente bajo el

poder de los hunos, ostrogodos, bohemios y bávaros. Con objeto de oponer una barrera á las invasiones de los húngaros, Enrique L'Oiseleur convirtió esos pequeños señorios en Margraviato, dignidad soberana, que Othon II concedió á Leopoldo de Bamberg, y que los descendientes de este príncipe poseyeron, primero con el título de margraves y después con el de marqueses y duques desde el año 982 hasta 1246, en que se extinguió la familia reinante. En este último año esos Estados formaron parte del imperio y sucesivamente de la Bohemia, y desde entonces comienzan á figurar los castellanos de la casa de Habsburgo.

Rodolfo, que se había educado en la corte de Federico, y que alimentaba elevadas pretensiones, á la muerte de ese monarca tuvo que refugiarse en Bohemia, pero muerto también Hugo de Trieffenstein, abandona su retiro, reúne sus amigos y partidarios, y aprovechándose de las turbulencias que produjo el interregno del imperio, se apodera de los Estados de Hugo y de otros señores, y alistándose en el partido de Conrado IV, aumenta los horrores de la guerra civil, llevando su enemiga á tal extremo, que fué excomulgado á causa de los monasterios que había incendiado. Cuando creyó bastante segura su dominación varió de política, se hizo caritativo y religioso, prodigó numerosos beneficios á la Iglesia, y el Pontificado no tuvo más decidido defensor. Aspiraba al imperio y recibió la sagrada investidura en 16 de Octubre de 1273.

Hasta esos días la casa de Habsburgo había permanecido en la oscuridad. El pequeño castillo con las anexiones ya mencionadas se había convertido en ducado, y Rodolfo, agregándole nuevos estados que desmembró de antiguas nacionalidades, lo convirtió en archiducado para cedérselo á su hijo Alberto.

Tal fué el origen de esos potentados que desde 1438 monopolizaron la elección del imperio en favor de los archiducos. El Austria no figuraba todavía entre las altas potencias: ese orgulloso estado, que nunca podrá llamarse propiamente nación, no comienza á figurar en la historia hasta la época en que formaron parte del imperio la Hungría y la Bohemia. Los tres siglos que cuenta de existencia política, pueden considerarse, según la feliz espresion del célebre Hetman, como una serie interminable de turbulencias y tempestades políticas. Sus guerras de religión duraron hasta 1648, y hasta 1689 sus campañas con la Turquía: más adelante promovió las guerras injustas de la sucesión de España, que duraron hasta principios del siglo XVIII. A esta campaña sucedió la guerra de sucesión del Austria, y apenas muerto Francisco I, la revolución francesa obliga al Austria á separarse del imperio germánico, y Francisco II abdica en 1806 el título ilusorio de emperador de Alemania.

Esta ligera ojeada basta para dar una idea acerca de las bases constitutivas de ese imperio, que muy pocos conocen, y que sin embargo todos juzgan por las apariencias de su extensión y poderío. Es, sin embargo, maravilloso que comenzando su vida política con la edad moderna, se haya organizado con todos los elementos viciosos de tiempos medios, y haya intentado permanecer inmóvil en medio del movimiento progresivo y civilizador de todos los pueblos. Este fenómeno especialísimo sería de todo punto inexplicable fuera de los ejemplos que nos ofrece el imperio celeste y el fatalismo de los pueblos mahometanos, si no comprendiésemos todo lo que tiene de violento y ficticio la organización del poderío austriaco. Para que un hecho esperiménto modificaciones perfectibles, es preciso que exista, y si es evidente que existe el imperio del mismo modo que los Estados que lo constituyen, no es menos cierto que el hecho de la nacionalidad austriaca ni existe, ni ha existido ni existirá jamás.

¿Ni dónde encontrar el espíritu de un pueblo compuesto de fragmentos de distintas nacionalidades cuyos diversos usos, costumbres, creencias y aspiraciones se oponen á todo pensamiento de unidad? y hé aquí la razón de la política de Metternich encaminada á mantener el Estado en esa eterna inmovilidad, que concluirá por destruir la misma monarquía imperial. La corte de Viena cree que solo puede mantener su poderío oponiéndose á toda reforma civilizadora y fomentando la rivalidad y los intereses encontrados de los diversos pueblos y razas que le obedecen.

El imperio de Francisco José, con una población de 40.000.000, solo cuenta con ocho millones de almas que pertenecen á la raza alemana. Quince millones son slavs, seis magyares, seis italianos, dos millones valacos, mas de medio millón israelitas y el resto se compone de bohemios, armenios, griegos y musulmanes. En el imperio se hablan mas de veinte dialectos. Varios son asimismo los idiomas oficiales. En los tribunales se emplean cuatro. En fin, entre los 40.000.000 de habitantes 26 solamente profesan la religión católica.

Su legislación no presenta tampoco unidad alguna: las leyes fundamentales del archiducado de Austria datan del año 1156; las de Hungría, de 1222; las de Bohemia y Moravia, de 1627; las de Silesia, de 1709, y las de Lombardía y Venecia de 1805, si bien algo modificadas, en sentido restrictivo. Esta complicación monstruosa, dice el autor antes

citado, de un imperio único en la historia, se hace mas notable al ver que las antiguas repúblicas agregadas al imperio, que conservan algo de su legislación, están, sin embargo, sometidas á la ley fundamental del sistema absoluto sostenido por la aristocracia.

En fin, la Lombardía, la Hungría, Praga y Venecia, añade, sufren la ley de Viena, centro de la monarquía; pero centro sin carácter moral que le distingue como capital del Estado. Berlin y París tienen su carácter distintivo, Viena aparece como el imperio sin unidad como un cuerpo sin alma; en cuyo seno se reúnen los húngaros, los bohemios, los griegos, los italianos, los alemanes, en variedad confusa, y completa anarquía. Ni en sus cercanías, ni en el recinto de la magnífica catedral de San Estéfano, se nota el espíritu primitivo de la ciudad de otros tiempos. Todo se ha evaporado bajo los vientos del Danubio, río mucho menos alemán que el Rhin, y todo aparece revestido de cierto prisma italiano, griego ó slavo, que tiene de todo menos del géneo germánico.»

VARIEDADES.

NUOVA APLICACION DE LA FOTOGRAFIA.—A las aplicaciones tan numerosas y tan llenas de interés que se habían hecho hasta ahora de la fotografía, viene á unirse otra de una importancia y de una utilidad mucho más práctica. MM. Bisson hermanos, bien conocidos por sus obras, han tenido la feliz idea de aplicar la fotografía á la reproducción de mapas geográficos. El Estado Mayor austriaco había publicado un mapa muy hermoso del reino Lombardo-Véneto. Este mapa, que se vendía libremente antes de la guerra, había sido retirado después de la circulación. M. Andriveau-Goujon, geógrafo editor, poseyendo un ejemplar del mapa original, le confió á los señores Bisson hermanos, para la tentativa que habían proyectado. Las dificultades que había que vencer eran numerosas. La dimensión del mapa obligaba á dividirlo en varios trozos para obtener la reproducción fotográfica, y estos trozos debían ser tirados con una precisión muy minuciosa para adaptarse entre sí con bastante exactitud para que esta fotografía fuese la reproducción exacta del mapa original. Estas dificultades han sido vencidas por los señores Bisson hermanos. Sus pruebas son de una exactitud y claridad notables. Los nombres de las ciudades, los menores contornos que el buril no obtiene sino con tanto trabajo, se destacan con tanta limpieza como si fueran debidos al grabado. Es una nueva vía abierta á la fotografía. Han obtenido en algunos días la reproducción de una obra que habría exigido muchos años de trabajo.

Se acaba de inventar en Inglaterra un nuevo sistema para la propulsión de los buques. El aparato se llama *velocinave*; está destinado á hacer caminar los buques con una velocidad de 20 á 25 millas por hora, velocidad superior á la de los steamers de ruedas inglesas, de los veleros americanos y de los steamers de hélice franceses. Por medio del aparato, el buque rodará más bien que deslizarse sobre las olas. El *velocinave* de experimentación es un cilindro terminado por dos conos puestos en movimiento por el mismo eje. Estos conos forman la popa y la proa del buque. El *velocinave* puede funcionar, según se dice, bajo el agua. El inventor pretende que el aparato se aplicará fácilmente á todos los buques, y sin modificar su forma. Esta descripción, por sumaria que sea, nos parece dar á los *velocinaves* mucha semejanza con los aparatos imaginados por Mr. Mondot de Lagorce bajo el nombre de *hydrolocomotivas*, aparatos que hemos hecho conocer hace algún tiempo.

Episodio.—Durante el sitio de Venecia en 1848 el dictador Manin había ido á uno de los cuarteles de aquella ciudad, desierto á consecuencia del fuego de los austríacos, con el fin de apagar un incendio. El cura de la parroquia se presentó á él y lo llevó á un sitio de la iglesia donde habían caído once balas de cañón y tres bombas.—«Pasado mañana, le dijo, es San Roque; desde los tiempos de nuestros primeros dux, todos cuantos han reinado en Venecia han asistido siempre á misa en esta parroquia ese día. Si el presidente Manin quiere oír una rezada por no interrumpir la costumbre...»

Efectivamente, el día indicado, Manin se dirigió á la susodicha parroquia, y como él encontrarse próximo á la iglesia pasase una bala rasa cerca de su góndola y los góndoleros rehusasen á ir mas lejos, «adelante, exclamó el dictador; el cura nos espera para rogar juntos por nuestro desgraciado país.» Y oyó la misa, no cantada y con órgano, según era costumbre, sino al ruido incesante del fuego de los austríacos.

LA PRENSA ILUSTRADA.—El lunes 6 de Mayo, celebraron algunos diputados de Inglaterra, en número de unos 280, un gran *meeting* en Londres, á propuesta y por avisos de los lores J. Russell, Palmerston y algunos otros, y de varios miembros del partido radical, como M. Brigh, M. Roebuck etc.

Hé aquí en qué términos anunciaba el mismo

día 6 el *Morning-Herald*, órgano autorizado y reconocido del gabinete Derby (tégase muy presente esta circunstancia), la reunion de esos miembros electos de la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Decía así:

«Aviso importante, pero sólo para un día.»

«La casa de fieras de lord John Bright se abrirá de nuevo, hoy lunes, á las dos, en las salas de Willis (este era, en efecto, el sitio de la reunion), donde se dará una grande representación bajo el honorable patronato de varias damas de calidad.»

El *ilustrado* periódico del conde Derby, primer ministro tory de S. M. la Reina de Inglaterra, añade en seguida, con ese chiste incomparable que solo es patrimonio de las personas de alta calidad, que «en esa reunion tomarán parte un camaleón, un chacal, un lorito verde, una picaza amarilla, etc.»

Por último, el festivo y sábio *M. Herald* concluye su sazoadísima prosa en estos términos:

«N. B.—Muchos de esos animales se mueren de hambre: se ruega al público que lleve á la casa de fieras un poco de paja y de heno.»

Así trata el *Morning-Herald*, desde lo alto de su grandezá, de su opulencia y de su insolente descaro, enteramente tory, es decir, estúpido, brutal, á una parte muy considerable y respetable del Parlamento británico.

El *Eco Hispano-Americano*, de donde tomamos esta noticia, agrega que él no es parlamentario, como lo es el *M. Herald*, pero ni sus doctrinas ni su educación le permitirían jamás el tratar de esa manera indigna á los representantes de una gran nación, ni de una nación pequeña tampoco. Esta manera degradante de rebajarse ante el público, y de rebajar la institución de la prensa, juntamente con la del parlamento, está solo reservada á esos grandes y ricos periódicos que se escriben en inglés, y que muchos páparos tienen la inocentada de presentarnos como modelos de cultura y de ciencia. Gracias por tanto saber!

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Zambales, panco núm. 302 *San Rafael*, en 3 días de navegación, con 3 hornadas de carbon y 9000 rajás de leña: consignado á D. Juan Reyes, su patron Marcelino Rayray.

De Albay, bergantín núm. 11 *Nuevo Bilibino*, en 19 días de navegación, con 3518 picos de abacá: consignado á los Sres. Aguirre y Compañía, su capitán D. José Antonio Vazquez.

De id., bergantín-goleta núm. 4 *Santa Ana* (a) *Brillante*, en 11 días de navegación, con 1200 picos de abacá: consignado á D. Francisco de P. Cembrano, su patron Silvestre Tejada, y de pasajeros 2 chinos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pasacao, bergantín-goleta núm. 68 *Natividad* (a) *Luciente*, su patron Valentin Zaccarias, y de pasajeros 4 chinos.

Para Sorsogon, id. id. núm. 15 *Rosario*, su patron Antonio Ballejos, y de pasajeros 2 chinos.

Para id., id. id. núm. 85 *Rosario*, su patron Telesforo Sapal.

Para Taal, panco núm. 9 *San José*, su patron Faustino Martínez.

Para id., id. núm. 370 *Solterraña*, su patron Celestino Martínez.

Para Calivo, goleta núm. 143 *Anda*, su patron Tomás de Aquino.

Para Balayan, bergantín-goleta núm. 101 *San Antonio*, su patron Raimundo Francisco, y de pasagero un chino.

VIGIA DE MANILA.

DIA 24 DE AGOSTO DE 1859.

La fragata anunciada ayer mañana, es inglesa, á las tres y media de la tarde fondeó en la barra.

A las cinco la atmósfera despejada, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento O. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy, la atmósfera despejada viento E. N. E. galeno y mar en calma, y en la exploracion un bergantín-goleta en trante de provincia, se halla próximo á fondear en la barra.

El Corregidor á las siete y 40 minutos de esta mañana, viento y mar calmosos.

A las doce la atmósfera acelajada, viento y mar en calma.

AVISOS.

Para Sidney, saldrá el 1.º del próximo mes de Setiembre, la muy vetera fragata francesa **ESPERANCE**; admite carga ligera a flete y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. la despachan **Tilson, Herrmann y C.ª** 5

Para Emuy y Shanghae, saldrá el 2 del mes entrante el bergantin CARMENCITA; admite alguna carga a flete y pasajeros, lo despacha **Diego Jimenez.** 2

Para Shanghae, saldrá a principios de la semana entrante el bergantin español TIEMPO; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha en San Sebastian **Manuel Genato.** 2

Para Emuy, saldrá el 10 del entrante la goleta española DENIA; admite carga y pasajeros, la despacha **Vicente Carranceja.** 2

Para Zamboanga, saldrá del 28 al 30 del actual el bergantin-goleta CONSTANCIA, lo despacha en la calle del Rosario, esquina a la de Olivares, casa en que se halla el almacén de la Palma. **José G. de la Serna.** 4

Para Calivo, saldrá la goleta ANDA a la mayor brevedad, despachada por **J. J. de Inchausti.** 4

Para Cebu, saldrá el 25 del corriente el bergantin JOSEFINA, lo despachan **Orbeta, Cucullu y C.ª** 4

Saldrá para Pasacao a mediados de la semana, el bergantin-goleta DOMINGA (a) BUENSUGESO; admite flete y pasajeros. **F. P. Cembrano (hijo).** 4

El bergantin S. LORENZO, saldrá en toda esta semana para Sorsogon; admite flete y pasajeros, para su ajuste pueden entenderse con el arriaz a bordo. 4

Para Sibuyan, saldrá el bergantin-goleta CALIXTA dentro de esta semana, lo despacha **Juan Reyes.** 2

Para Cebu, saldrán en breve el bergantin-goleta RAFAELITO y la goleta QUE-RIDA, y los despacha **Francisco Vicente.** 2

En toda esta semana, saldrá para Isla de Negros el bergantin-goleta PAZ, lo despacha **Vicente Saigado.** 2

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY,

Tiene el honor de anunciar al público que ha empezado nuevamente sus trabajos fotográficos en la casa de Eizinger hermanos, Escolta frente a la soda; donde recibirá desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, cuantas personas gusten honrarle con sus encargos.

NOTA. Se harán retratos del precio de 4, 6, 8, 12 y 16 pesos.

Los grupos serán a precios convencionales.

Hong-kong Insurance

Company.

Los riesgos de embarcaciones menores durante la presente monzon, se entenderán solo por lanchas.

Holiday Wice y C.ª

Agentes. 4

Canton Insurance office.

Los riesgos de embarcaciones menores durante la monzon del Sur, se entienden en lanchas y lanchones y no en cascos.

B. A. Barretto & C.ª

Agentes. 5

El que haya encontrado una escritura de un solar situado en el pueblo de S. José, que se extravió en uno de los días del mes actual desde el patio de la iglesia de Binondo hasta la calle Real de Sto. Cristo, se sirva exhibirla en el tribunal de mestizos de dicho pueblo de Binondo donde se le dará una buena gratificación. 5

El que hubiese hallado una cartera de tafilete oscuro conteniendo algunos instrumentos de cirugía y quiera entregarla al que habita la casa núm. 40 de la calle Real, se le gratificará ó dará las gracias. 2

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

En el pueblo de S. José (a) Trozo, se alquila ó se vende una espaciosa casa con su solar cercado con varios árboles frutales, y en uno y otro caso se dará con equidad. Darán razon en el piso-bajo de la casa-Comandancia general de Marina. 5

En la calle del Bantayan-Pulubi, esquina a la 2.ª de Sto. Cristo y la del Caballero de Gracia, se alquilan dos casas números 2 y 5. En el piso-bajo del 2.º darán razon. 5

Se alquila una casita de tabla cerca de la iglesia del pueblo de Paco. En la tienda de aguardientes de Doña María Velez al bajar del puente del mismo pueblo, darán razon. 5

Se alquila la casa sita en la calle Nueva núm. 40 de Binondo, las llaves están en la Escolta, tienda de comestibles frente a la casa del Sr. Azcárraga, donde darán razon de su precio. 2

Se arrienda el camarin de arado que ocupaba en Sto. Cristo el chino Mariano; para su ajuste podrán entenderse todos los días de cuatro a seis de la tarde con el encargado que vive en el primer callejon de Antioque, primera casa a la derecha, yendo hacia el rio. 5

COMPRAS Y VENTAS.

En la calle de Cabildo núm. 12, se hallan de venta las siguientes obras:

	Vol.	Ps.	Rs.
Historia de la guerra de la Independencia por el Conde de Toreno.	5	5	»
Semanario pintoresco.	4	2	»
Panorama universal del Eco Hispano-Americano.	2	5	»
Marco Aurelio, impresion antiquisima.	4	2	»
D. Quijote de la Mancha.	4	5	»
Murat, ó historia de un inglés, por Alejandro Dumas.	4	4	»
La Angélica.	1	»	6
El Tulipan negro, por A. Dumas.	1	»	6
Biografía del general Gravina.	1	»	4
Compendio biográfico de hombres célebres.	1	»	5
Manual de literatura, por Gil de Zárate.	2	4	6
Compendio de descubrimientos é invenciones.	4	»	2
Tarifa general para averiguar diferentes valores.	1	»	2
El nuevo contador con aplicacion al nuevo sistema de monedas, pesas y medidas de España.	2	4	4
Comedias: Un ente singular.	4	»	5
Un matrimonio a la moda.	4	»	4
El vizconde Bartolo.	4	»	5
El Rey de los primos.	4	»	5
La Molinera.	4	»	5
Dramas: El irio entre zarzas.	1	»	4
Borrascas del corazon.	1	»	4
Gramática inglesa de Vrenlu.	1	»	4
Curso de nociones de historia natural.	1	»	6
Nomenclator de las calles de Cádiz.	1	»	4
Dos leyendas tradicionales de Zorrilla.	1	»	4
Manual de la salud, por Raspail.	4	»	6
Tratado de la cria de gallinas.	1	»	5
Recuerdo de un baile de máscaras, cuento, por B. de los Herreros.	4	»	2
Compendio de historia universal.	4	»	2
Poética de Martinez de la Rosa.	4	»	5
El carnaval, por B. de los Herreros.	4	»	2
Mosáico de conocimientos científicos.	4	»	4

Obras en francés.

Le palais de Cristal.	4	»	5
Therry, histoire d'Angleterre.	4	»	4
Chants populaires du Nord.	4	»	6
Aventures de Telemaque.	4	»	6
Abregé de l'histoire d'Espagne.	4	»	4
Bords du Rhin. Guide pittoresque.	4	»	4
Voyage en Suisse.	4	»	6
Le loup-garou, por E. Berthet.	4	»	6
Precis elementaire d'economie politique, por Blanqui.	4	»	4
Almanachs de l'Illustration.	7	»	5
Id. comiques, prophetiques, etc.	9	»	2
Explication des travaux pour la construction du Tunnel de Londres.	4	»	5
Conducteur de l'étranger á Bordeaux.	4	»	4
Nouvel itineraire portatif de France.	4	»	4

Se recibirá toda clase de moneda que no cesija cambio. 5

Fábrica de carruages.

Se venden en este establecimiento carruages nuevos de última moda de cuatro asientos propios para familia, id. de cajas de sipan, arañas y calesas para uno y dos caballos, una tartana en buen estado de servicio y muy barata. **Y. Herrero.** 5

Pianos verticales ingleses de la acreditada fábrica de Broadwood and Sons, se venden en la Escolta, oficina de **Ker y C.ª** 5

En el almacén del Lucero, calle Real de Manila núm. 46, su dueño como trata de realizar para marchar a su país natal (Asturias) vende onzas españolas con un corto premio en cambio sobre las americanas y si los que las deséen obtener dan 46 pesos plata será cambio igual. 5

El que suscribe acaba de recibir por el correo un gran surtido de las mejores vistas y grupos coloridos de los mas célebres artistas para el Stereoscopio. **Augusto Elzinger.** 2

Topacios blancos cortados apropiado por el uso del país, id. amarillos, claro y subido, imitado de brillante lo mas perfecto, mancuernas y pechera, aretes y anillos, todo recibido últimamente. **Plaza S. Gabriel—J. Routhier.** 2

Los que suscriben compran plata al 9 p.º por mayor **J. M. Tuason & C.ª**

El que suscribe compra plata al 9 p.º: Villa de Comillas, calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo. **Esteban Balbás.**

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas de oro se compran a \$ 44-2-10.

Onzas de oro se venden a \$ 44-5-40.

Cambio de monedas.

Calle de Antioque casa núm. 3.

Onzas se compran a \$ 44-5.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran a \$ 44-5 rs.

Onzas españolas.

El que guste adquirirlas, abonando un premio insignificante, puede pasar por esta imprenta y se darán razon.

Se admite plata, onzas y medias onzas mejicanas.

Establecimiento de Don

Carlos Yorgensen, situado en el del finado Sr. Canals en Arroceros.

En el almacén de muebles de dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles como son: camas y catres; id. para niños; aparadores y roperos; veladores con tableros de mármol; id. con raiz de narra; consolas con tableros de mármol; id. id. de madera, sofás y sillitas forradas con cerda y tafilete; id. id. con bejuco; mesas y aparadores para comedores; cómodas-retretes; mesas de noche con tableros de mármol; estantes ó rinconeras.

Taller de marmolería de Don Domingo Douat en el antiguo establecimiento del finado Sr. Canals, en Arroceros.

Se hacen mesas de altares y retablos, pías bautismales, aguamaniles y lavamanos, mausoleos, panteones, lapidas de todas clases decoradas y sencillas, tableros para toda clase de mesas; y se encarga de todo lo concerniente al ramo de marmolería.

El antiguo almacén del Sol, tiene la satisfacion de ofrecer a sus favorecedores del jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

	Del núm. 1.	Del núm. 2.	Del núm. 3.
	Ps.	Rs.	Ps.
La arroba sin casco.	24	0	18
La caja de 12 botellas.	17	4	13
La botella.	2	0	1

Nada mas fácil que adquirirse la certeza de la bondad de tales vinos comprando una botella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 5 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de superior y del que tambien se despacha en el propio almacén asi como otros todavía mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfacion de ofrecer del mejor jerez amontillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que el de su costo, no por otra causa que su poco consumo aquí.

En la dulcería de la calle Real de esta Ciudad núm. 49, se condimentan comida a la española. Se despachan platos sueltos a precios muy arreglados.

El que suscribe vende en sus camarineras de alfarería en S. Pedro Macati.

Tejas el millar, en plata.	\$ 6
Ladrillos mayores del doble id. id.	12
Id. sencillos id. id.	5
Baldosas de 20 puntos mejores de las que vienen de China el ciento id.	8
Id. corrientes de 1.ª el millar id.	20
Id. de 2.ª id. id.	14
Canales maestras el ciento id.	8

De todo se garantiza su buena calidad. Las conducciones se pagarán por separado. **José M. de la O.**

Se venden pianos verticales de la fábrica de los acreditados y distinguidos fabricantes Boisselot y C.ª de Barcelona: calle Real núm. 27.

SOMBRERERIA EUROPEA.

JULO 25. En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de sombreros de copa alta, negros y blancos, bajos hongos y además han llegado nuevamente cintas de color y sombreros de paseo para señora. 4

En 450 ps., se vende un carruaje con pareja de caballos jóvenes de buen trote, y guarniciones de colleras; pudiendo verse en estramuros, pueblo de S. Miguel nuevo, casa del Sr. Vizmanos. 4

En el antiguo almacén del Sol, Binondo, a la entrada de la calle de Joló, se venden toscanas para señoras y caballeros, y toallas muy buena de hilo puro. 40

Medicamentos específicos de venta, botica del licenciado **Hernando,** Escolta núm. 4.

Pectorales.—Pasta de Regnaud=le Degenetals=de Geórgé=de Baudry=de nafé=Arabia=Jarabe de nafé.

Tónicos y contra la suspension del menstruo.—Pastillas de Lactato de hierro de Gélis y Conté de citrato de hierro de Beral=Píldoras Bromoyoduradas ferruginosas de Boil=ferruginosas de Vallet.

Purgantes.—Polvos de Rogé=de Seidlitz= Píldoras de Morison=de Frank ó granos salulfíferos=Pastillas de Manito=de Rogé=de magnesia=Purgante Le Roy=Tintura germánica.

Anti-espasmódicos.—Perlas de eter de Cler-tan=Frascos de sal de vinagre.

Analépticos.—Bacahout de los árabes=Cailla do Oriente.

Depurativos de la sangre.—Extracto de zarzaparrilla del Dr. Townsend=del Dr. Albert.

Anti-sifilíticos.—Rob Laffecteur=Cápsulas de copaiva=de Raquin=Bolos de Armenia del Dr. Albert=Inyeccion Brou.

Para heridas y quemaduras.—Papel Fayard=Bálsamo de Peichier.

Vermífugos.—Pastillas de Santonina.

UTENSILIOS.

Biberones, Thiers y Darbo=Liga-brazos para fontículos.=Porta-cáusticos.=Stetoscopos.=Trocars simples y exploratorios.=Bisturis.=Pinzas.=Lancetas para vacuna y sangría.=Agujas de sutura.=Llaves inglesas, gatillos y descamadores para sacar muelas.=Estuches de cirugía.=Bragueros.=Suspensorios.=Tijeras corvas y rectas.=Lavativas.

Los que suscriben acaban de recibir una remesa de magníficos pianos de la calidad que tanta aceptación han merecido. Barraca. **Engster, Labhart y C.ª**

Pianos verticales acabados de llegar se venden por **Findlay Richardson y C.ª**

CIRCO OLIMPICO DE ARROCEROS.

Grande y variada funcion para hoy juéves 25 del corriente (si el tiempo lo permite.)

El Sr. Olivier tiene el honor de anunciar a este respetable público, que su siguiente funcion tendrá lugar hoy juéves 25 de Agosto, para lo cual tiene escogidas y vistosas suertes, contando siempre con la proteccion de este galante público.

PROGRAMA.

1.ª PARTE.

1. El salvaje de América ó el diablo de los bosques, por el Sr. Savage, sobre un solo caballo.
2. El mundo al revés ó el globo bailado en los pies, por el Sr. Godfrey.
3. El Sr. Olivier saldrá sobre dos caballos representando el Cazador, concuyendo por saltar sobre barras al rededor de la arena, esto á todo galope.
4. Los dos payasos por el Sr. Savage, y Bowers.
5. El Sr. Godfrey ejecutará un gracioso acto en que dará varios saltos mortales, concuyendo por saltar por entre arcos forrados de papel con el caballo á escape.

20 MINUTOS DE DESCANSO.

2.ª PARTE.

6. El bandido italiano de las pirámides. El bandido. Sr. Olivier. Los dos cosacos instigados por el premio ofrecido por su jefe, Sr. Savage y Sr. Bowers.
7. Gracioso baile sobre la cuerda tirante y equilibrios sobre la silla, por la Sra. Savage.
8. Sr. Picco, (el mono) saltará sobre varios objetos y concluirá por dar un salto mortal.
9. Grandes evoluciones sobre la cuerda floja, concuyendo con un molinete de 50 vueltas, por el Sr. Godfrey.
10. Se dará fin con una farsa graciosa, titulada: **LOS MOLINEROS DE LONDRES,** por toda la compañía.

Precios de las localidades.

1.ª Asientos.	\$ 2
2.ª Idem.	4
3.ª Idem.	4

Los billetes se espendirán en el mismo circo el día de la funcion desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. Las puertas se abrirán á las siete y á las ocho en punto la funcion. En caso de suspenderse ésta se avisará al público por un contra-anuncio que se fijará á la subida del puente grande.

NOTA. El Sr. Olivier en esta funcion por complacer á este respetable público ha tomado otra música, atendiendo á las continuadas quejas.

MANILA:

Imprenta de **Ramirez y Giraudier,** Editores responsables.